

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Lunes 5 Septiembre 1892

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 396

Se publica todos los días laborables.

EL DIRECTOR DE LAS GRANDES MANIOBRAS

Con la más profunda sorpresa hemos visto que al general Martínez Campos se le ha conferido el cargo de director de las grandes maniobras militares. En medio de nuestro asombro se nos ocurrió la idea de que este nombramiento se habría colado en el periódico oficial bajo la forma de una errata de imprenta, pues si bien nosotros llegamos hasta admitir que á veces la «Gaceta» se equivoca, rechazamos con energía la opinión muy general de que miente casi siempre.

Sabiendo con qué frecuencia los cajistas nos hacen decir las cosas más extrañas, pareciónos que el referido nombramiento debía ser un descuido tipográfico y no una errata del general Azcárraga.

¿Cómo es posible, pensábamos, que el ministro de la Guerra nombre director de maniobras al hombre cuya diestra prepotente hace que salga el sol cuando se le antoja y tiende por el Firmamento á su capricho el negro velo de la noche? ¿Cómo puede, seguíamos diciendo, ser director de maniobras quien ya tiene á su cargo la defensa de la sociedad, la consolidación del trono y que además, según dicen los franceses, *fait la pluie et le beau temps* y talla, echa el pego, cobra el barato y arrambla con todo en el juego de las instituciones?

Y aun suponiendo que tan diversas y entretenidas faenas dejen á D. Arsenio espacio para dirigir maniobras después de haber arreglado el mundo, ¿sería razonable impedirle un momento de reposo para restaurar sus fuerzas y volver á sus habituales tareas con más ánimos?

¿No es bastante que dirija la marcha de la política, el movimiento de los partidos, la distribución del poder y las discusiones del Senado?

¿Y todavía se pretende que dirija las maniobras cuando él se lo hace todo y él solito tiene que dirigir este cotarro!

Mas demos de barato que D. Arsenio, sobre el jaleo que trae de salvar la sociedad, consolidar el trono y repartir caramelos y otras cosillas en el Senado, encuentre tiempo y fuerzas para andar en eso de las maniobras, ¿no es ridículo que se le dé esa incumbencia, como si ya no hubiera Pavías y Rodríguez de Alburquerque en el mundo? ¿No ha considerado el general Azcárraga que emplear á don Arsenio en las maniobras es como si hubiera nombrado á Su Santidad capellán de un regimiento?

Cierto que el Sumo Pontífice sabría muy bien enseñar el catecismo á los quintos y que diría la misa de tropa como el más pintado; pero el hacer tales nombramientos sería tan impropio como si á Cánovas se le hiciese asistir á las sesiones de las Cortes ó como si para dar vueltas á un asador se utilizara el perro de D. Antonio.

Es indudable que en eso de dirigir maniobras el general Martínez daría quince y raya á los que en los circos de Parish y Colón tienen á su cargo y desempeñan igual tarea con gran satisfacción del público; pero esto no es razón bastante para que todo un restaurador de los Borbones se ocupe en pormenores tan modestos. También Pradilla y Madrazo serían muy capaces de pintar muy bien la muestra de una taberna, así como Bretón y Marqués podrían componer un himno á la monarquía, pero los verdaderos artistas no malgastan su inspiración en obras fútiles, ni prostituyen su arte.

Por eso hemos creído que al hacer á Martínez Campos director de maniobras, ó se ha descuidado un cajista de la «Gaceta» ó el ministro de la Guerra ha cometido una errata.

Pues suponer que para ese cargo se ha echado mano de D. Arsenio por no haber persona más apta, es un desatino que de seguro no se le ocurre á nadie. Teniendo á Romero Robledo y á Beránger en el Gabinete imposible parece que al ministro de la Guerra no se le haya ocurrido echar mano de ellos para dirigir maniobras.

Pero después de todo, muy bien pudiera suceder que el general Azcárraga, que habrá pensado sobre esto con más detención que nosotros, haya tenido razones desconocidas y misteriosas para encargar á D. Arsenio la dirección de esas maniobras. ¿Si vendrá á resultar que las tales maniobras tienen más importancia de lo que se cree!

ELADIO DE LEZAMA.

CRONICA LOCAL

Con verdadera satisfacción leemos en «La República» el siguiente suelto:

HABITACIONES PARA OBREROS

Un amigo de los pobres que ha dado repetidas pruebas de su patriotismo y de su simpatía por la causa obrera nos ha remitido el siguiente escrito que con gusto insertamos á continuación:

«Amigo querido, desde que la minoría republicana en el Ayuntamiento presentó la proposición que apoyó el Sr. Garcia, para que se estudiaran los medios de construir casas cómodas para los obreros, he leído cuanto se ha escrito en la prensa local y del continente sobre la realización de este benéfico pensamiento, y de su estudio he deducido la conveniencia de modificar el pensamiento, en la forma solamente, lo cual á mi juicio daría más radicales y provechosos resultados.

una vez que haya dictado leyes á los emperadores las ha recibido veinte, y ha perdido en todas algo de su fuerza y su prestigio.

¿Qué de sangre se hubiera ahorrado con que Constantino no hubiese consentido en renunciar su título de pontífice máximo sino recibiendo en cambio el de pontífice cristiano! Pero la iglesia no habría probablemente cedido; no podía ceder sin negar la más lógica y terminante consecuencia del dualismo.

Admitido que solo el cielo sea la morada del bien, Dios, que es el bien absoluto, no podía residir ni reinar sino en el cielo. Jesucristo, hijo de Dios, fué, pues, lógico al decir: «No es mi reino de este mundo.» No; el reino de Dios no puede estar donde el genio del mal tiene su trono. Bajó Jesucristo á la tierra, pero solo para enseñarnos el camino de ese mismo cielo; es decir, para gobernar las almas, no los cuerpos; para atender á nuestros intereses espirituales y eternos, no á nuestros intereses temporales. «Estos intereses, añadió, están á cargo de los Césares.» Ante los poderes constituidos ¿qué posición habían de ocupar, por lo tanto, él y sus representantes sino la de otro poder tanto y más fuerte para el gobierno de las almas? Antes de morir tenía ya sus apóstoles, sus discípulos, su Iglesia, su Estado frente á frente del estado. ¿Que les dió por armas? La palabra. ¿Por todo gobierno? La dirección de los espíritus. ¿Por toda ciencia? Sus propias revelacio-

FOLLETIN DE «LAS BALEARES»

EL CRISTIANISMO

Capítulo de la obra *La Reacción y la Revolución* por D. FRANCISCO PI Y MARGALL; publicada en 1854.

(Conclusión)

¿Queréis ya más clara la contradicción del Evangelio? Según el principio de la unidad, el hombre está identificado con su especie; según el del dualismo, identificado con Dios. Según el primero, debe combatir el mal donde quiera que se presente; según el segundo, aceptarle como una condición de su existencia. Al paso que lleva el uno á la fraternidad, lleva el otro á la división y á la legitimación de las injusticias; al paso que deja aquél cierta vida y libertad á la inteligencia, éste la anonada bajo el peso de dos ideas poderosas: la de Dios, que es su objeto; la del mal necesario, que es su motor, su fatalidad y su castigo.

Y no son estos solos los tristes efectos del dualismo. Ha dado motivo á la creación de dos poderes, que, por el simple hecho de ser tales, se excluyen, y han de estar en guerra hasta que uno de los dos destruya á su terrible antagonista; poderes que, por la naturaleza del mismo principio que estoy analizando, viven sin embargo, y no pueden menos de vivir, independientes. Me refiero al poder civil y al

eclesiástico. ¿En qué época han dejado de invadirse mutuamente? Constantino fué el primer emperador que abrazó el cristianismo y reconoció la Iglesia. Su hijo Constancio arrojó su espada en medio del Concilio de Milán, que se negaba á favorecer sus pretensiones. Otro Emperador pretendió luego resolver á fuerza de armas la cuestión de los iconoclastas; y pocos siglos después, Gregorio IV se atrevía á deponer en nombre de Dios al hijo y sucesor de Carlomagno. Basta recordar luego las aspiraciones de Gregorio VII al dominio del mundo, las guerras del Pontificado y del Imperio, el saqueo de Roma por las tropas de Carlos V de Alemania, el destierro de Pio VII por Napoleón, los mil concordatos celebrados entre pontífices y reyes, para convencerse de si es ó no la existencia de esos dos poderes un motivo incesante de discordia. Todo poder tiende fatalmente al exclusivismo, al absolutismo puro; imposible de toda imposibilidad que se armonicen. ¿Por qué el monarca de Inglaterra es á la vez rey y pontífice? ¿Por qué el Czar de todas las Rusias es á la vez jefe de sus ejércitos y cabeza de su Iglesia?

La separación de los dos poderes ha sido, á no dudarlo, funesta para el cristianismo. Ha debido el Papa reunir en su frente la tiara y la corona, poniéndose en abierta contradicción con uno de sus principios; buscar la alianza de pueblos poderosos, que le han arrancado lamentables concesiones. Por

La construcción de los *barrios obreros* aislados, han de costar mucho dinero, teniendo en cuenta el valor del terreno, la edificación y más que todo la urbanización ó sea el importe del empedrado, aceras, depósito de agua potable, alcantarillado, alumbrado y demás que ha de aumentar el presupuesto de una manera exorbitante.

Por otra parte no creo conveniente para los mismos obreros vivir aislados y separados de la continuidad de las demás clases, y en puntos distantes de las fábricas y talleres. Otras razones de orden moral é higiénico pudieran añadirse para dejar demostrado que el obrero debe y le conviene vivir en las ciudades en los pueblos en contacto con la sociedad, lo cual solo se consigue estando sus viviendas unidas á las demás clases sociales.

Sentado esto, se deduce, por consecuencia que es más favorable y á mi entender necesario, sustituir la fórmula de *barrio* por la de *habitaciones económicas para obreros*, las que se pueden obtener al momento, así que se cuente con recursos, pues son muchas las que se pueden adquirir á precios baratísimos que fluctuarían entre 500 pesetas para las familias poco numerosas y 1000 para las que contarán con más de cinco individuos.

Dispéñeme amigo, en beneficio del objeto que me guía, al suplicarle de publicidad á las anteriores líneas.

Este es el criterio que hemos sustentado desde las columnas de LAS BALEARES y en el seno del Patronato de Auxilios para Obreros.

Lo cual vendría á demostrar que ese Amigo de los pobres ha leído *todo* lo que se ha escrito sobre las *Habitaciones para obreros*, menos lo que hemos publicado en LAS BALEARES.

No debemos construir un barrio aislado para proletarios: esto sería crear una judería de nuevo género.

El trato frecuente, las relaciones íntimas entre las diferentes clases sociales, es una razón sociológica suficiente para aconsejar que, á pesar de la economía que produce la construcción en grande escala, optemos por que las viviendas de los obreros estén rodeadas de casas habitadas por personas pertenecientes á todas las clases sociales.

El concejal republicano nuestro querido amigo y correligionario D. Francisco García Orell no opinó de esta manera. No ya en cuanto á edificar en sitios ya urbanizados, con alumbrado, empedrado, cerca

nes en el seno de los concilios de los fieles. ¿Por vínculo? La caridad recíproca. ¿Por herencia? El mundo, tal como estaba, con sus esclavos y sus reyes. La división de los dos poderes era inevitable; derivaba del dualismo, venía consagrada por la práctica del héroe de los Evangelios. La Iglesia, sin atentar contra sí misma ni oponerse á las miras de su jefe, no podía consentir en sujetarse bajo el cetro imperial de Constantino. ¿Qué lástima para la suerte de los pueblos!

¿Debo deciros más, defensores del cristianismo? He examinado su situación y su naturaleza; he revelado sus vicios orgánicos y sus tendencias lógicas; he manifestado su aislamiento, su decadencia, su incompatibilidad con las necesidades generales de la civilización moderna. Sabed de una vez lo que pedís, vosotros que lo considerais y lo quereis conservar como la clave de nuestras viejas sociedades. Pedís la inmovilidad, la muerte de nuestro entendimiento, la legitimación de todos los males que afligen á los pueblos; la esclavitud de las esclavitudes, la de la conciencia; una rémora, una valla, un escollo más para el progreso; la prolongación de nuestras luchas, la de nuestro estado de guerra. Estais por la reacción, y os importa poco que el progreso encuentre obstáculos; pero recordad que el cristianismo se opone, no ya simplemente al progreso de la libertad, sino también al de la ciencia.

de fábricas y demás que dice el *amigo de los pobres* que habla desde las columnas de «La República»: en estos puntos basta el sentido común para marchar de acuerdo. Así lo establecimos al iniciar este pensamiento desde las columnas de LAS BALEARES antes de que se formulara ningún otro proyecto; y así lo establece la memoria que hace un año escribió nuestro Director; y este era y es el ánimo de todos los Patronos; y así se ha procurado siempre que se han visitado terrenos, ó al invitar á los dueños de solares á que los pongan á disposición del Patronato.

En este punto no podía disentir el Sr. García de nuestro parecer.

Pero en lo que no estaba conforme era en la creación de casas aisladas; y esto de una manera tan templada y conciliadora, que más que una convicción creemos que nuestro amigo sólo expuso un deseo.

La edificación de una manzana entera, decía el concejal republicano, y vicepresidente de la Junta General del Patronato, nos traerá dos ventajas. Primera: el efecto que ha de resultar sobre los mismos obreros, cuya imaginación ha de herir más vivamente la vista de una construcción vasta, limpia, ocupando todo el ala de una plaza; Segunda, la economía de edificar simultáneamente varios edificios contiguos, baratura de acarreo, comunidad de paredes medianeras, rebaja de materiales adquiridos en gran cantidad de una vez, etc.

No por tolerancia á la opinión del compañero, sino porque estas razones no pueden ser desatendidas, hemos salvado nuestro parecer, idéntico al que hoy expresa «La República», pero hemos respetado siempre el del Sr. García.

Así al visitar últimamente los solares de Santa Catalina, señalamos á nuestros colegas de Junta las ventajas que unos puntos ofrecían para construcciones aisladas, y las que otros presentaban para la construcción por manzanas.

Jamás, cuando se trata de personas de la ilustración del Vicepresidente del Patronato, hemos de intentar hacer prevalecer nuestra opinión sobre la suya, si antes no conseguimos convencerle.

Si entre «La República» y nosotros llegamos á este resultado, la barriada obrera se compondrá de edificios aislados, construídos entre casas de propiedad particular.

En el caso contrario se combinará este sistema

¿Qué es sin la ciencia nuestra especie sino convoy sin locomotora, máquina de vapor sin fuego? Sentís, pensais, vuestro pensamiento constituye vuestro orgullo, y ¿quereis que os encierren dentro de un círculo inflexible y os extiendan sobre un nuevo lecho de Procusto? ¿Abogais, pues, por vuestro propio embrutecimiento? ¿Clamais porque os arranquen la más brillante de las prerogativas? Bajad al fondo de vosotros mismos: ¿qué hallais sino la duda? ¿Dudais, y suspirais porque el objeto de vuestra misma duda os cierre todo camino que pueda conducir á disiparla?

Vosotros, demócratas y socialistas, que tan candidamente os llamais todavía hijos del Evangelio (1), advertid que incurris aún en mayor contradicción, en mayor absurdo. Si quereis partir del Evangelio, debéis despojarle antes de su contradicción, eliminar uno de sus términos, es decir, destruirle. ¿Cómo, admitiendo el dualismo, os atreveis á hablar de reformas, ni dejar entrever una era de paz y de felicidad á los que sufren? Guardais de despertar tan insensatas ilusiones, porque ese mal que combatis es un mal inherente á nuestra naturaleza de hombres, un mal irremediable, un mal incombustible.

(1) Hoy no hay ya, lo hemos dicho, demócratas ni socialistas de esos como no sean los muy contados que aceptan las encíclicas del Papa.

de edificación con la creación de un barrio, ó de grandes manzanas, siendo en uno ú otro caso los edificios que levante el Patronato habitaciones económicas é higiénicas para familias proletarias, como repetidísimamente se ha hecho constar.

De todos modos celebramos que por último se haya decidido «La República» á apoyar un proyecto que desde nuestra aparición venimos acariciando, y al que hemos dedicado todos nuestros esfuerzos.

Acaba de incorporarse al Juzgado de Inca para ejercer el cargo de Procurador nuestro particular amigo D. Antonio Rosselló y Quintana, quien por muchísimos años fué pasante del difunto y laboriosísimo Procurador D. Senen Vich, cuidando durante la larga y penosa enfermedad de dicho Procurador de todos sus negocios, habiendo merecido el beneplácito de todos sus clientes y abogados.

Le deseamos prosperidades y buenos aciertos.

El sábado á las cuatro y media de la tarde cumplimos el triste deber de acompañar á su última morada el cadáver de un niño que aún no había cumplido cuatro años, hijo de nuestro querido amigo D. Juan Luís Estelrich, el castizo poeta, el autor de «Primicias», «A un Poeta», «Saludos», «Ojos negros», «Antología de poetas italianos», libros y opúsculos que con tanta delectación ha leído el público.

No hemos de intentar escribir una frase de consuelo: solo el tiempo y la resignación son capaces de aliviar dolores como el que aflige á nuestro buen amigo y á su distinguida esposa.

El acompañamiento del cadáver fué tan selecto como numeroso, presidiendo el duelo el Gobernador Civil de esta Provincia.

En el vapor-correo de Alicante é Ibiza se embarcaron ayer los catedráticos del Instituto señores Carnicer, Mestres, Llopis y Estelrich, con el objeto de verificar en la vecina isla los exámenes de prueba de curso.

La Empresa del Teatro Circo Balear queriendo dar una satisfacción al público por el retraso del debut de la Compañía ecuestre-gimnástica, pone en su conocimiento, que no habiendo llegado hasta ayer con el vapor *Cataluña* el clown Llop con los

Rasgad ese libro santo, ó no protesteis jamás contra vuestros sufrimientos. Vuestras protestas son de otro modo injustas, son pueriles.

Pero ¿necesito decir á unos ni otros que conspiran contra el cristianismo? Hay una ley social para la humanidad, que es, como toda ley, indeclinable. ¿Quién ha de impedir que se realice? ¿La Iglesia? ¿El cristianismo? ¡Ay! La humanidad, empujada por esta ley, pasará, aunque no quiera, sobre el cadáver de la religión caída. Dejad, dejad que la Iglesia se levante en pie contra el progreso; cuanto mayor sea su resistencia, tanto mayor será el empuje de los pueblos y tanto más pronto se sentarán armados y vencedores, sobre las ruinas del templo.

¿A qué, empero, hablar de resistencia? ¡Pobre Iglesia! Ha condenado en el espacio de tres siglos todas las nuevas ideas; las ideas han prevalecido. ¿En qué luchas ha triunfado? ¿En qué luchas no ha debido retroceder y mendigar el favor de sus orgullosos enemigos? Existe hoy en el mundo una esfinge, que busca un nuevo Edipo, y le promete, además de la vida, el imperio sobre todas las instituciones de la tierra. El cristianismo lee cien veces el enigma, y no acierta á descifrarlo. No, no será ni puede ser el nuevo Edipo. Morirá de seguro con la esfinge.

Hombres de la reacción, ¿queréis, pues, luchar con la corriente? ¿Queréis la guerra?

aparatos necesarios para la inauguración, y no habiendo sido posible el desembarque hasta hoy, las funciones no darán principio hasta mañana martes.

Hemos recibido el número 36 de la revista «Naturaleza, Ciencia é Industria» (Tercera época.—Año XXVIII), cuyo sumario es el siguiente:

«Crónica científica», por R. Becerro de Bengoa.—«La transformación directa de las vibraciones eléctricas en vibraciones luminosas» (ilustrado), por G. Schmitz.—«La tracción eléctrica», por J. C. B.—«La radiación cerebral».—«Los aparatos para mediciones eléctricas de Hartmann y Braun» (ilustrado), por M. P. Santano.—«Escuela de Artes y Oficios de San Sebastián», por Nicolás de Bustinduy, ingeniero industrial.—«Notas industriales»: «Un procedimiento para la extracción de los metales».—«Petróleo solidificado».—«Notas económicas»: «Las huelgas».—«Las instituciones patronales de la casa Naeyer».—«Noticias».—«Recreaciones fotográficas»: «La fotografía compuesta» (ilustrado), por B.

Se suscribe en Madrid, Arco de Santa María, 41 principal, y en todas las librerías de la Península.

Correspondencia

Madrid 31 de Agosto de 1892.

Sr. Director de LAS BALEARES:

Muy señor mío: Ayer celebraron otra conferencia los Sres. Villaverde y Concha Castañeda asistiendo el gobernador del Banco Sr. Isasa, el cual manifestó a los ministros que algunos de los más influyentes consejeros de este establecimiento de crédito pretende que este no haga el endoso de los pagarés sin cobrar igual comisión que la que perciba el Banco de París.

Tal pretensión pareció á los ministros exagerada mientras que los consejeros creen lo contrario, en vista de lo cual los Sres. Concha Castañeda y Villaverde resolvieron consultar el asunto con el Sr. Cánovas, según se asegura.

La operación debe estar próxima á ser ultimada, cuando algunos consejeros del Banco han abandonado su residencia veraniega para asistir á la sesión del Consejo, que está citado para esta tarde, según se cree con el solo objeto de tratar de la intervención del Banco en la operación.

Desde anoche se hacen muchos comentarios sobre la ocurrencia que ha tenido el corresponsal que tiene en San Sebastián «Le Petit Journal» de París, el cual corresponsal ha teleografiado á dicho periódico asegurando que, como todos los años, la epidemia cóleriforme se ceba actualmente en Madrid, Zaragoza, Valencia y otras ciudades, y que por consejo de los médicos la familia real no bebe más agua que la trasportada diariamente de la sierra de Guadarrama.

Unos se han indignado por el afán que muestran los franceses por suponer el cólera en España para que nuestro gobierno no pueda adoptar las convenientes precauciones sanitarias con las procedencias de Francia, y la mayoría de las gentes se rien de las tragaderas del periódico parisiense y las de sus lectores, así como de la burda inventiva del citado corresponsal, que se atreve á decir la estravagancia de que el agua de Madrid, donde se ceba el cólera, se lleve á San Sebastián para que la beba la familia Real.

Todo esto viene á demostrar una vez más que cuando un escritor francés se ocupa de algo de España ó escribe con los pies ó dice un sin número de desatinos, para lo cual parece que ya tienen privilegio exclusivo los franceses.

La epidemia cólerica aumenta y se propaga en Francia, Bélgica y Alemania, en todos los puntos principales de nuestra frontera pirineica funcionan

las inspecciones médicas establecidas para los viajeros y mercancías: con tal motivo los pintores franceses que van á presentar cuadros en la próxima exposición de Bellas Artes se han dirigido á la embajada española en París para saber si los cuadros serán sometidos á la visita de desinfección á su entrada en España: no se sabe lo que contestará nuestro gobierno.

Según noticias recibidas de La Habana las fábricas de tabacos que se cerraron han vuelto á abrirse debido á las bases de conciliación convenidas entre el señor ministro de Ultramar y los representantes de los fabricantes.

En cambio se dice que existen dificultades para llevar á cabo el concierto con los fabricantes de cerillas.

Hasta la próxima se despide de V. afectísimo s. s. Q. S. M. B.

El Corresponsal.

CORREO DE HOY

Madrid 3

Se ha recrudecido la epidemia en París á consecuencia de las lluvias.

En Londres no ha habido más casos. En San Petersburgo se registraron ayer 144 invasiones y 54 defunciones.

En Hamburgo continúa en su apogeo la epidemia, habiéndose registrado ayer 626 invasiones.

Hoy han celebrado extensa conferencia los señores Concha Castañeda, Azcárraga é Isasa.

Ha regresado á Santander el Sr. Gamazo.

«El Correo» aplaude la decisión de la reina de alojarse durante su estancia en Huelva á bordo de un buque de guerra.

Dicha decisión obedece á que como el hotel es de la compañía que explota las minas y tantos daños ha ocasionados con los humos á los pueblos, éstos se sentirían mortificados si la reina tuviera aquella deferencia con la empresa.

Pídese con insistencia que la «Gaceta» publique las condiciones del empréstito, pues es irritante se declaren no publicables los actos referente al Banco de España.

La opinión en general muéstrase indignada por tal proceder, observándose que es mayor esta indignación entre la gente de negocios.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

París, á la vista, 14'00 de peseta por 100 beneficio al papel.

París, á ocho días vista, 00'00 de peseta por 100 beneficio al papel.

Londres, á la vista, libra esterlina, 28'70 pesetas.

Londres, á 8 días vista, libra esterlina, 00'00.

Mañana tendrá lugar la designación de interventores para las próximas elecciones de diputados provinciales, notándose escasísimo movimiento en Madrid.

Han sido muy comentadas las declaraciones hechas por el Sr. Canalejas en Barcelona, diciendo que si el Sr. Martos reingresara en el partido liberal él lo aplaudiría, siempre que lo aceptaran el partido y el Sr. Sagasta.

Continúan descendiendo los valores públicos.

Hoy han vuelto á subir algo los francos.

Madrid 4

Han sido declaradas sujetas á tres días de observación las procedencias de Londres, Liverpool y Glasgow, y sucias las de Cronstadt y Riga.

Es falso que haya ocurrido caso alguno de cólera en ninguna parte de España.

Aumenta la epidemia en Francia.

ADMINISTRACIÓN DE CONSUMOS

EN ARRIENDO

PALMA DE MALLORCA

A fin de que la Administración de esta Empresa pueda llevar á tenor de lo establecido en el art. 277 del vigente Reglamento de Consumos el registro de ganados sujetos al impuesto que existan en el casco y radio de esta Capital, ha acordado la misma señalar á los dueños ó encargados de dichas reses el plazo de 15 días á contar desde esta fecha para que presenten á la citada Administración relaciones escritas y clasificadas del número de ganados que posean, debiendo los que los adquieran con posterioridad al plazo que se señala cumplir con aquella formalidad dentro de los ocho días siguientes al de su adquisición y lo propio los dueños de los que existan extra-radio que los trasladen al radio ó casco de este término municipal.

Considera al propio tiempo conveniente advertir esta Administración la obligación en que están los dueños ó encargados de las reses que al efecto hayan sido registradas de dar aviso por escrito de las altas y bajas que ocurran en el número de cabezas dentro del término de 3.º día, salvo las que maten para el consumo inmediato, que deberán adeudarse en el mismo día en que tenga lugar la matanza, pues en caso contrario incurrirán como contraventores á la Ley y Reglamento del impuesto en las responsabilidades que establecen los arts. 290 y 295 del respectivo Reglamento, incurriendo además en penalidad los que dejaren de presentar dentro del término que se señala la relación de los ganados que posean ó la dieren inexacta.

Lo que se anuncia en el Boletín oficial y demás periódicos de esta localidad para conocimiento de las personas á quienes afecta.

Palma 5 Septiembre de 1892.—El Administrador, Bartolomé Cabrer.

TEATRO CIRCO BALEAR

Función para el martes 6 de setiembre de 1892

DEBUT

de la Compañía Ecuestre, Gimnasta, Acrobata y Mímica dirigida por

CIRILO LLOP

En la que tomarán parte los principales artistas de la compañía, entre los cuales Miss Fanny, Madame Rosa Ducós, Mr. Julio Perez, Miss Zephora, Mr. Riehl, Les Campillo, Emilio Schuller y los clowns Llop Rossell y Talep.

ENTRADA GENERAL 2 REALES

A las ocho y media.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 4, 9-55 n.

En París sigue aumentando la epidemia y han pasado de 50 las invasiones en veinte y cuatro horas; señalanse las calles donde son muchos los atacados; habilitanse pabellones y construyese un nuevo hospital. Ayer hubo 42 defunciones oficiales.

Madrid 4, 10-20 n.

El Sr. Azcárraga marcha mañana á Guipúzcoa para conferenciar con el Sr. Cánovas.

El Sr. Silvela niegase á que le hagan una manifestación á su regreso á Madrid.

ULTIMAS COTIZACIONES

PALMA

Crédito Balear.	110'50
Cambio Mallorquín	62'50
Ferro-carriles de Mallorca	60'75
Alumbrado por gas	105'00
Salinas de Ibiza	190'00
Sociedad General Mallorquina.	78'00
Bonos Municipales	26'00
Isleña Marítima	45'50

SECCION DE ANUNCIOS

CON BANQUILLO
PARA DESCANSO DE LOS PIÉS



Nuevo, Práctico, Higiénico

MAQUINAS PARA COSER

Naumann

Las mejores del mundo
PARA FAMILIAS É INDUSTRIALES

Nuevos y variados modelos
Ventas á plazos y al contado

COMELLAS Y C.^A

Cerretols 11. Palma

SOCIEDAD del ALUMBRADO por GAS

Acordado por la Junta de Gobierno el reparto de un dividendo á cuenta de beneficios, se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas que el pago tendrá lugar todos los días laborables de 10 á 1 de la tarde desde mañana hasta el 3 de Septiembre próximo, y despues de este día solamente los viernes.

Palma 12 de Agosto de 1892.—El Director, Eusebio Pasqual. 20—42

VENTA

A voluntad de su dueño se cedería á precio arreglado el predio «Mofares», sito en el término de la villa de Calviá, inmediato al caserío de dicha villa. —Tiene de extensión unas 202 cuarteradas y consiste en olivar, almendral, algarrobal, higueral, viña y selva, con espaciosa y bien situada casa rústica y urbana.—Para más informes dirigirse al Notario de esta capital D. Guillermo Sancho y Mas.

ACADEMIA DE PREPARACIÓN

PARA INGRESO EN LA

GENERAL MILITAR

DIRECTOR: DON ARTURO GUIU

Comandante Capitán de Infantería

Ex Profesor de la Academia General Militar

Auxiliado por distinguidos y competentes profesores Militares y Civiles

TOLEDO

8

3, ALFILERITOS, 3

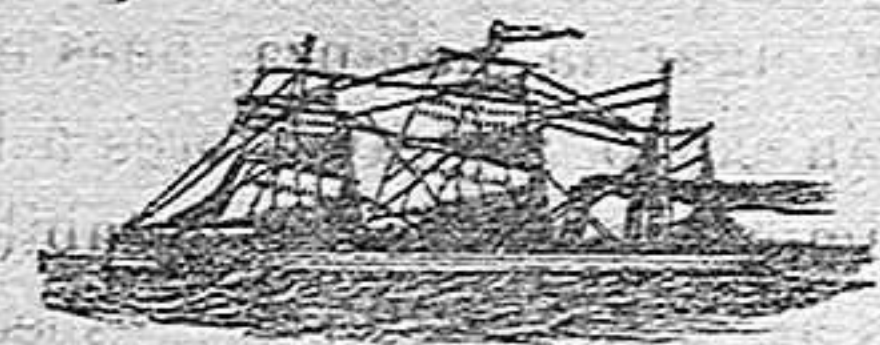
Vapor directo

DE

PALMA A PUERTO-RICO, HABANA Y MATANZAS

CON ESCALAS EN LAS PALMAS,

SANTA CRUZ DE TENERIFE, MAYAGUEZ Y PONCE



Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto el 11 de Septiembre el grandioso vapor de acero de 4,500 toneladas, 100 A. I. del Lloyd

MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas = San Juan, 20

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Á PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona: Calle Ancha, n.º 64.

CAPITAL DE GARANTÍA

10.000,000 DE PESETAS

Según la Memoria leída en la Junta general ordinaria del 31 de Mayo de este año, el número de pólizas emitidas en 1891 se eleva á 1819, asegurando capitales por valor de pesetas 9.747,376.777, expresándose además en dicho documento que los siniestros pagados durante el año han ascendido á pesetas 482,610.82 y que el activo suma pesetas 15.380,544.67.

Las operaciones á que se dedica el Banco abrazan todas las combinaciones, tanto caso de vida como caso de muerte.

Delegación en Baleares DON JUAN SORÁ MASCÓ.—San Elias 21.—PALMA. 5

CRÉDITO BALEAR

La junta de Gobierno de esta Sociedad, ha acordado repartir un dividendo de Ptas. 15 por acción, á cuenta de los beneficios del presente año.

Quedará abierto su pago el día 1.º del próximo Septiembre y continuará en los siguientes no festivos, desde las nueve de la mañana á las 12 de la tarde. Palma 27 Agosto de 1892.—Por el Crédito Balear El Vocal de turno—Francisco Alomar.

Pérdida

El día 31 del pasado Julio, por las inmediaciones del Hostal de San Antonio de esta ciudad se extravió un legajo de escrituras que iba dirigido al Sr. Notario de Esporlas D. Juan Bauzá. Se suplica al que lo tenga en su poder se sirva entregarlo á esta redacción ó al dueño del Hostal y se le gratificará el hallazgo.

La curación del

DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japon.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encias, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes

Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

BIENES MUELAS LABIOS ENCIAS

GRAN HOTEL de ROMA

ALICANTE

Establecimiento de primer orden suntuosamente amueblado á la altura de los principales del extranjero.—Salones de reunión y de lectura.—Biblioteca.—Sala de baños.—Luz eléctrica en todo el Hotel.—Timbres.—Teléfonos.—Intérpretes en todos los idiomas.

Lujosas y confortables habitaciones para familias y personajes. Cocina francesa, inglesa y española.

Coches de lujo y omnibus á todos los trenes y vapores.

Director gerente

D. Juan Pomares Zaragoza

Al público

José Jordi (a) Coló desde el día de hoy queda establecido en la calle de la Harina, núm. 20, en cuya casa venderá carnes de primera clase y á los precios siguientes:

Carne de buey á Ptas. 1'83 el Kilógramo.

Id. de cordero á 1'83

Escuela de Párvulos

SISTEMA FRÖBEL

Con jardín espacioso y material adecuado.

En el Terreno calle de la Salud núm. 32.

¡Atención!

Cajas con sus latas vacias en buen estado, de petróleo, de cualquiera marca, se compran al precio de Ptas 1'25 en el almacén de D. Bernardo Estela—Marina 62—Palma.

IMPRENTA DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43